



Actitudes sociales, elementos de cambio para la integración e inclusión social plena.

Por Felipe Cabezas

Introducción.

A lo largo de la historia, la humanidad ha tenido que enfrentar el fenómeno de la discapacidad, así como avanza la especie, evoluciona también la forma de analizar y abordar este fenómeno, es así como podemos revisar una serie de concepciones que van desde el modelo demonológico hasta el actual modelo de la autonomía personal, ahora bien, ya desde el modelo socio-ambiental (1913-1918) se reconoce a la persona con discapacidad como un ser social, es por eso que las actitudes sociales hacia la discapacidad o hacia las personas con discapacidad en última instancia, adquieren relevancia, ¿hasta que punto pueden ser determinantes dentro de la integración social?, ó ¿Qué tanto pueden afectar la inclusión? son preguntas que se nos plantean.

Desarrollo.

Las actitudes sociales, han sido por varios años, objeto de estudio de la psicología social, de esta disciplina nos valdremos para hacer una revisión de este concepto.:

“Son ciertas regularidades en los sentimientos, pensamientos y predisposiciones del individuo para actuar en relación con algún aspecto de su ambiente”¹.

"Una idea cargada de emoción que predispone a una clase de acciones ante un determinado tipo de situaciones sociales"².

De estas y de otras definiciones se desprende que las actitudes sociales están compuestas por tres elementos interdependientes, el componente *cognoscitivo* expresado en ideas, creencias y pensamientos en términos de representaciones cognoscitivas, que sin duda tienen una fuerte carga *afectiva* (los sentimientos), es así como gracias a esto surge todo lo *relativo a la conducta*, como predisposiciones frente a un algo o alguien (como grupos minoritario) que son compartidas de cierta forma por los individuos de una sociedad.

¹ Secor y Backman, 1964

² Triandis 1971

Es así como Mc Guire (1969) identifica 5 factores interdependientes, que se influyen y modifican entre si, y a la vez estarían determinando las actitudes. Tres de cinco podemos considerarlos externos a la persona, *lo hereditario, las influencias parentales durante la crianza y los medios de comunicación*. Es en estos donde juega un rol muy importante la sociedad, primeramente los padres, no solo en la crianza que estos den, si no también en lo que los hijos logran percibir y aprender con tan solo mirar (por imitación), así las ideas, creencias y pensamientos se van inculcando y las conductas e incluso las mismas actitudes, desde muy temprano se van haciendo propias. Luego los medios de comunicación nos invaden con toda clase de mensajes que concientes o inconcientemente van pasando a formar parte de nosotros, nadie puede desconocer el gran impacto que tiene la publicidad dentro de una sociedad inmersa en la cultura del consumo, tanto así que se volvió un objeto de estudio dentro de la psicología social, ahora bien esto puede cuestionarse diciendo que los que realmente tienen el poder son los consumidores y no los publicistas o los medios de comunicación, de hecho los publicistas argumentan que su trabajo consiste solo en reflejar a la sociedad actual, se plantea algo así como que fue primero, si la visión consumidora mercantilista la impuso la publicidad, o si los publicistas solo se aprovecharon de un fenómeno ya existente y operante, sea como sea, de igual forma, los medios afectan con o sin intención los valores, creencias e ideas dentro de una sociedad y cultura. Los otros dos son lo *psicológico y la experiencia directa*, donde aparecen mas delimitados los procesos internos del individuo, por una parte la estructura psicológica y por otro las vivencias que se tienen a lo largo de la vida.

Según el reciente estudio nacional sobre la discapacidad en Chile del FONADIS 2005, un 12,9% de la población vive con alguna discapacidad, un porcentaje que nos permite reconocerlos como una minoría, sin embargo desde la teoría general de sistemas, podemos decir que aunque sean una minoría, son un subsistema, que forma parte e interactúa con el sistema sociedad chilena que representa algo así como el 81,7% de la población, entonces la mayoría como grupo estaría conformando representaciones y actitudes sociales hacia la población con algún grado de discapacidad que se van transmitiendo y terminan siendo compartidas como en una especie de “consenso general”, una mayoría que se ve afectada por los cinco factores identificados por Mc Guire, desde que nacen, es en este contexto donde como dice Larrivee, (1982) “*las actitudes sociales hacia las personas con discapacidad determinan muchas veces variables que inciden de una u otra forma en las posibilidades de integración social de las personas con discapacidad, o bien se transforman en sí mismas en una variable decisiva*”

Es tiempo de definir, la integración social, se entenderá bajo este concepto al “Estado que ocurre cuando la persona con discapacidad desempeña los roles que se esperan de él o ella, como persona única e insustituible en los distintos sectores en que está organizada una sociedad: Familia, Trabajo, Educación, Salud, etc.

Tenemos entonces un grupo mayoritario dentro de una sociedad y cultura determinada que forma y comparte actitudes sociales, que tienen ideas, creencias y pensamientos teñidos de afectividad que llevan a la predisposición, además cada uno es susceptible a los factores modificadores de la actitud, y que tiene la “facultad o la capacidad social” de incidir de una u otra forma en la integración social de las personas con algún grado de discapacidad.

La integración social, viene a ser la punta de la pirámide, para llegar aquí es necesario pasar por la base y luego por el medio. La base será la “participación social” es la acción de ser parte de una sociedad, requisito que cumplen los 12,9% de personas con discapacidad de este país, el medio viene a ser la inclusión social “Estado que ocurre cuando la persona con discapacidad está frente a igualdad de oportunidades para su participación social”, en este nivel donde ya podría empezar a operar las actitudes sociales, así lo plantearon en el “Congreso europeo de personas con discapacidad” realizado en Madrid el 2002 "NO DISCRIMINACIÓN MÁS ACCIÓN POSITIVA ES IGUAL A INCLUSIÓN SOCIAL", Si bien la discriminación es parte de otro fenómeno que comprende a los estereotipos y prejuicios, nuestro foco de atención son las acciones positivas, que surgirían de actitudes sociales positivas, sin poder escindir ciertamente de los estereotipos, aparece otra interrogante, ¿cómo una actitud social se vuelve positiva, para formar acciones positivas?, como ya hemos visto las actitudes sociales están compuestas de tres elementos, lo cognitivo, lo afectivo y lo conductual, si hacemos un análisis lineal podemos decir que si tenemos cogniciones y valoraciones afectivas positivas hacia las personas con discapacidad, nuestra predisposición por lo tanto será positiva, pero no podemos desconocer, los factores modificadores que son cinco y cuando entran en juego el análisis lineal se vuelve insuficiente e inexacto, pues estos factores están interrelacionados, se modifican unos a otros, teniendo cada uno de ellos pesos relativos no definidos, que dependerán de cada persona, sociedad y cultura de la que se hable. Si ya tenemos una igualdad de oportunidades, se puede ingresar a la punta de la pirámide, “La integración social”, o sea con la igualdad de oportunidades ahora recae más la responsabilidad en la persona con discapacidad, si quiere o no desempeñar sus roles correspondientes, pero esto de ninguna forma excluye la responsabilidad de la sociedad, en este nivel las actitudes sociales también son importantes, pues favorecerán o entorpecerán el estado de integración social.

Conclusión

Lograr el estado de inclusión o integración social, no es tarea fácil y depende de muchos factores, dentro de esos aparecen las actitudes sociales, como complejo fenómenos dentro de las sociedades, que de alguna forma determinan variables que influyen en lograr dichos estados. Lo importante entonces es el favorecer y procurar que los componentes de las actitudes sean de una valoración positiva, así con cogniciones positivas y afectos positivos conseguimos actitudes positivas, lo que se traduce en una mejor predisposición, esta a la vez influye sobre los estereotipos con lo cual conseguimos menos discriminación y el 12,9% de la población que tiene alguna discapacidad podrá acceder mucho más fácilmente a los estados de inclusión y de integración. Es importante tener presente que la forma que tenemos de conseguir actitudes sociales positivas, es trabajar en los factores modificadores (lo hereditario, influencia parental de crianza, medios de comunicación, lo psicológico y la experiencia directa) Dentro de ellos podemos enfocar nuestros esfuerzos en los medios de comunicación, que tienen una fuerte influencia sobre las sociedad, así un simple factor modificador se transformaría en una herramienta inductora de cambio, favoreciendo una actitud social positiva hacia las personas con discapacidad, el decir “favoreciendo”, no es coincidencia, pues lograr que uno de los factores sea beneficioso no es del todo determinante, ya que es una serie de factores interdependientes, no nos queda más entonces que tratar de determinar cual es el peso relativo de los medios de comunicación dentro de los factores, este nos dirá que tanto estará favorecido el proceso de conseguir la inclusión y la integración de la población con algún tipo de discapacidad.

Bibliografía

Publicidad y sociedad ¿realmente no podemos hacer nada?

<http://www.encuentra.com/includes/documento.php?IdDoc=4924&IdSec=552>

Concepto y Fundamento de la Psicología Social

<http://www.monografias.com/trabajos5/psicoso/psicoso.shtml#acti>

Primer estudio nacional de la discapacidad en Chile

<http://www.fonadis.cl>

La declaración de Madrid

<http://discapacidad.cepes.es/madrid.cfm>